



# FEDERACIÓN DE SINDICATOS AERONÁUTICOS INDEPENDIENTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

## COMUNICADO.

### Fallo de energía en el Centro de Control Aéreo de Canarias.

Ante los hechos ocurridos en el Centro de Control Aéreo de Canarias en el día de ayer, FSAI, Sindicato que representa mayoritariamente a los ingenieros y técnicos de sistemas de navegación aérea de España (ATSEP's), quiere comunicar:

Que a las 11:00 horas de la mañana del día 3 de Enero de 2010, y debido un fallo en los sistemas automatizados de conmutación de energía principal, se produjo un corte en el suministro de energía eléctrica a la Central Eléctrica del Centro de Control Aéreo de Canarias. Estos fallos produjeron un corte total de energía al citado Centro de Control, y por lo tanto a los sistemas empleados para la gestión del tránsito aéreo.

Ante la magnitud de la avería, el personal ATSEP en servicio - dos técnicos y el coordinador de la GCI - activaron el plan de contingencia del ACC Canarias, iniciándose los protocolos necesarios para la apertura de la Sala de Control de Contingencia. Se arrancan y configuran en un primer momento dos UCS's (Unidades de Control de Sector) siendo finalmente seis (de las 13 habituales), las UCS's que prestaron servicio durante la citada contingencia. Al mismo tiempo, y ante la posibilidad de que las baterías de los SAI's se agotaran, se inició el apagado controlado de los sistemas que prestan servicio a la Sala de Control principal, para así prevenir posibles averías ante un apagado súbito y garantizar una puesta en marcha posterior sin problemas. A las dos horas y veinte minutos, las baterías del SAI se agotaron, tal y como estaba previsto, quedando sin energía las salas de Equipos y Control principales, y por lo tanto fuera de servicio.

Tras requerirse la asistencia de todo el personal ATSEP de mantenimiento necesario para solventar la avería, se procede a reanudar el servicio normal a las 18:30 horas.

Este incidente provocó retrasos que sumaron 29.000 minutos, amen de problemas de diversa consideración en todos los Aeropuertos de las Islas Canarias y de la Península, siendo el más afectado Tenerife Sur donde el parking llegó a colapsarse.

Ante la gravedad de estos hechos, la FSAI denuncia:

- Que en casos como este, la afirmación de Aena soportada por la AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea) en la que dicen garantizar la seguridad operativa basándose en la redundancia de los sistemas sin la necesidad de presencia continuada del ATSEP, no es válida. En la situación acaecida ayer, los sistemas de alimentación de energía no estaban duplicados sino cuadruplicados y esto no impidió la caída de un todo un Centro de Control aéreo.
- Que situaciones como la descrita es lo que justifica la presencia continuada y la formación del ATSEP, de modo que la política de recorte de plantilla y formación llevada a cabo por Aena en los últimos tiempos no es apropiada y va en contra de la seguridad operativa.
- Que los recortes en mantenimientos programados de los sistemas para propiciar un ahorro en gastos de mantenimiento NO son adecuados. En el caso que nos ocupa, hace unos meses se decidió pasar de realizar mantenimientos preventivos y pruebas de los sistemas que fallaron semanalmente, a realizarlos cada dos meses. Si este recorte no se hubiera realizado, la incidencia de ayer no habría ocurrido al detectarse durante las pruebas periódicas la avería del sistema.





# FEDERACIÓN DE SINDICATOS AERONÁUTICOS INDEPENDIENTES

## SECRETARIA DE COMUNICACIÓN

---

- Por otra parte, denunciamos asimismo que el plan de contingencia del ACC Canarias no estaba actualizado, y que además algunos de los ATSEP que allí prestan servicio, no habían recibido la formación preceptiva del citado plan de contingencia. A pesar de esto, se pudo manejar la situación, a nivel técnico, con el mínimo impacto posible al servicio.
- Desde la creación de AENA, la formación del personal ATSEP ha sido descuidada, hasta el extremo de resultar aleatoria y hasta caótica en muchos casos. Tras muchos años sin un plan de formación concreto, se va a aprobar finalmente un plan basado en recomendaciones emitidas por Eurocontrol, en base a la legislación emitida para el Cielo Único Europeo ( SES ). Esta formación inicial del ATSEP, estará apoyada únicamente en el método ON LINE ( formación a distancia a través de un ordenador ). Asimismo, está previsto que para la futura formación de cualificación en las distintas áreas de conocimiento del ATSEP, se utilizará el mismo método. Esto es debido a que no está prevista asignación presupuestaria mayor para aplicar estos planes, además de la carencia de un Centro de Formación específico para el citado personal, dado que el que antes existía, desapareció al crearse AENA en el 1992. En el caso que nos ocupa, uno de los grandes huecos que presenta la formación actualmente, es la formación en situaciones anómalas o de emergencia, así como en sistemas degradados. Esta formación aseguraría una eficaz y correcta actuación en situaciones idénticas a la que ayer se vivieron en el ACC de Canarias. Otro tanto se podría decir de los criterios de selección y contratación de personal ATSEP, que asimismo no han seguido tan apenas algún patrón lógico desde entonces.
- Que estos hechos citados han sido denunciados ante AESA y AENA. Esta agencia contestó a la denuncia interpuesta por este Sindicato con una carta que incluye los mismos términos que AENA utiliza: garantía de servicio sin la presencia del ATSEP. Que esta defectuosa política de contratación, selección y formación del personal ATSEP, ha tenido como consecuencia que en determinadas fechas, tanto Aeropuertos como Centros de Control, hayan estado en servicio sin la presencia del personal ATSEP en Supervisión Técnica adecuada, o con ella muy disminuida, situación esta -permitida por AENA- que disminuye la seguridad operativa en aquellos centros en los que se produce esta circunstancia.
- Que futuras políticas de recorte de plantillas de personal ATSEP empezarán por la supresión del citado personal en Torres de Control no Cabeceras de Sector, siguiendo con el resto de dependencias, con el consiguiente problema de seguridad que conlleva. Todo esto sin mencionar rumores acerca de posibles externalizaciones o subrogaciones parciales de la plantilla, a conocidas empresas españolas del sector ATM.

Para finalizar, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento y enhorabuena a todo el personal de servicio en el Centro de Control de Canarias durante la mañana de ayer domingo, tanto el de Explotación Técnica como el de Control, por el buen hacer profesional demostrado durante el citado incidente.

También queremos hacer llegar al personal técnico la enhorabuena que algunas personas de la ejecutiva del sindicato de controladores nos ha trasladado. El hecho de estar la plantilla completa en sus puestos de trabajo, fue determinante a la hora de solventar el problema de la manera más eficaz posible.

En Madrid, a 04 de enero de 2010.

